



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 184
ANT. : NO APLICA
MAT. : SOLICITA PRONUNCIAMIENTO SOBRE TD N° 5/2021 TÉRMINO DE DISEÑO DE LA LP N° 28/2015 CONSTRUCCIÓN PLAZA DE ACCESO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, LOCALIDAD DE SOCAIRE COD. BIP N° 30303374-0, I.D. N° 650-19-LP15

ADJ. : No hay

Antofagasta, 22 enero 2024

A : ARTURO BELTRAN
DIRECTOR - DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS - MOP REGIÓN DE ANTOFAGASTA
DE : CAROLINA PRAT LOYOLA
JEFA DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN - SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

El Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Antofagasta, a través de un proceso de trato directo individualizado como TD. N° 5/2021 Diseño "Construcción Plaza de Acceso y Obras Complementarias Localidad de Socaire", Cód. BIP N° 30303374, ID N° 650-19-LP15, Región de Antofagasta, retoma su desarrollo y el término del diseño, a través de una consultoría.

Esta iniciativa se enmarca en el programa concursable de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo postulado por el Municipio de San Pedro de Atacama cuyo diseño, ejecución y financiamiento corresponde a SERVIU.

El objetivo principal de este proyecto es contribuir en la disminución de déficit cualitativo de espacios en la localidad de Socaire comuna de San Pedro de Atacama, a través de 3 acciones: construcción plaza de acceso, mejoramiento plaza existente y normalización Paseo Socaire, todos espacios existentes, que actualmente se encuentran en deterioro, transformándolos en espacios de encuentro comunitario, con una imagen de infraestructura acorde al contexto rural inmediato y el contexto paisajístico en el que se emplaza.

Imagen 1. Predio y/o Pueblo de Socaire destacado ruta CH-23 en azul y área a intervenir en ocre.



Fuente: Fragmento Plano N° 02202-7082-CR, elaboración propia 2023.

Imagen 2. Planta General.



Fuente: Proyecto consultora P+P Arquitectos Spa. 2023.

A fin de dar cumplimiento de los permisos de la consultoría, es que se solicita a vuestra Dirección General de Aguas el pronunciamiento respecto a dos situaciones: la primera tiene que ver con la factibilidad de uso de agua de los canales de la localidad para riego de áreas verdes y la segunda tiene que ver con el cruce del proyecto sobre dos canales, ubicados en la intersección de calle Coloso con Calle 3 y calle Coloso con calle las Vizcachas.

Imagen 3. Fotografía aérea con el área a intervenir en relación al cruce de los canales.



Fuente: Imagen extraída memoria de proyecto. 2023.

Las imágenes anteriores dan cuenta del contexto de la situación, el emplazamiento del proyecto y su área de intervención, siendo la imagen 3 la que muestra el cruce de los canales por el paseo peatonal proyectado.

Se informa que la comunidad Atacameña que vive en la localidad está al tanto del proyecto y los vecinos y las vecinas han participado de las 5 consultas ciudadanas que se han realizado.

Se adjuntan dos cartas de consentimiento de los directivos de la comunidad: en la primera que data del 07 de junio del 2022 en donde la representante de la comunidad, organización que posee los derechos de agua del poblado, que indica que la comunidad se hará cargo y responsable de la administración de aguas para el riego del proyecto referido. La segunda hace referencia a que la comunidad, a través del presidente del Comité de Agricultores/riego de la comunidad de Socaire, organización a cargo de la mantención y tuición de la red de canales de la comunidad, se pronuncia favorablemente a la intervención asociada a la pavimentación del proyecto aludido.

A través de la presente, en consideración al apoyo de la iniciativa y en conformidad con el desarrollo y futura ejecución del proyecto es que venimos a solicitar a usted su pronunciamiento respecto a la factibilidad del uso del agua de los canales de riego y la factibilidad respecto a la intervención de los mismos.

Agradecemos desde ya su apoyo en estas gestiones a fin de entregar a la comunidad de Socaire un espacio público que mejorará su calidad de vida e impulsará el desarrollo turístico y económico de la localidad relevando los valores culturales y su identidad.

Saluda atentamente a Ud.

CAROLINA PRAT LOYOLA
JEFA DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN - SERVIU
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

NTM/MHF/CLA/REC

Distribución

- 1. SR. ARTURO BELTRAN - DIRECTOR - DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS -
DGA.OPANTOFAGASTA@MOP.GOV.CL
- 2. DEPARTAMENTO TÉCNICO - SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA - M. GAHONA -
MGAHONA@MINVU.CL
- 3. PROGRAMA DE ESPACIOS PÚBLICOS - M. HUMIRE - MHUMIRE@MINVU.CL
- 4. ENCARGADA DE CONTRATO - N. TORRES - NTORRES@MINVU.CL
- 5. TRANSPARENCIA ACTIVA - L. ZAPATA - S. SANCHEZ - LZAPATA@MINVU.CL -
SSANCHEZM@MINVU.CL
- 6. OFICINA DE PARTES - SERVIU - OFPAANTOF@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G